



Cádiz, enero de 2010

Cádiz Club de Golf quiere dar continuidad al exitoso Circuito Social del año anterior y está preparando nuevas pruebas de las que os iremos informando puntualmente.

Las bases que regulan la participación en este **Circuito Social** serán las siguientes:

- En este circuito, además de las pruebas sociales, estarán incluidos nuestros torneos tradicionales de Primavera, Verano y Aniversario. Como novedad, se elimina la puntuación especial doble en estos torneos.
- Especial Torneo de Carnaval: al ser este un torneo en un formato "no oficial", no se computará el resultado stableford obtenido por el jugador ni se pasarán las tarjetas a la Real Federación Española de Golf. Sin embargo, para motivar la participación de nuestros jugadores, se otorgarán veinte puntos de "participación" a aquellos deportistas que jueguen disfrazados y diez puntos a aquellos que lo hagan sin disfraz.
- Todas las pruebas, excepto el Torneo de Navidad, computarán en el **Ranking cadizgolf 2010** que será el que determine los premios finales del circuito. Estos premios serán entregados en dicho torneo.
- En cada prueba obtendrán premio los tres primeros clasificados del club. El primero será premiado con dos talones **cadizgolf** y los dos siguientes con un talón cada uno.
- Para puntuar en el **Ranking cadizgolf 2010** hay que competir en un mínimo de tres pruebas "válidas" del circuito. Se establece que una prueba "válida" es aquella en la que el jugador termina sin retirarse o ser descalificado y entrega su tarjeta al término de la prueba para su cómputo debidamente firmada por él y su marcador.
- El cálculo de las puntuaciones estará determinado por tres variables. A saber:
 - **Promedio stableford:** será el promedio de la puntuación stableford obtenida por el jugador a lo largo de todas las pruebas válidas en las que participe. Este promedio se multiplicará por diez para obtener su valor final.
 - **Participación:** por cada prueba válida en la que se participe, el jugador obtendrá diez puntos.
 - **TOP-TEN:** Los diez primeros jugadores clasificados en cada prueba obtendrán una puntuación extraordinaria que vendría determinada por la siguiente secuencia:



→ 1º clasificado	-	10 puntos
→ 2º "	-	9 "
→ 3º "	-	8 "
→ ...	-	... "
→ 10º "	-	1 "

El resultado final será la suma de estas tres variables.

- En el caso de que un jugador se retirara o fuera descalificado en una prueba, se le restarían diez puntos del acumulado en la variable de "participación". Si esta fuera su primera prueba, estos puntos se le restarían a la siguiente prueba en la que participe.
- Todas las pruebas incluidas en el circuito serán pasadas a la Real Federación Española de Golf para la actualización del hándicap personal, excepto el Torneo de Carnaval debido a su particular formato.
- En aquellos torneos que se celebren bajo la modalidad de "Medal Play" o con varias categorías de jugadores, se obtendrá una relación con "categoría única" traducida a stableford válida solamente para el cálculo del ranking. Si el torneo se celebrara por parejas y no fuera posible el cálculo individual, los dos jugadores obtendrían los mismos puntos stableford.
- El orden de salida de los jugadores en cada prueba estará determinado por su posición en el ranking. Las tres primeras salidas la formarán, de forma inexcusable, los doce primeros jugadores clasificados que se hayan inscrito en la prueba.
- El resto de jugadores lo harán con el mismo criterio, salvo que alguno manifieste expresamente su deseo de compartir buggie con algún jugador en concreto. En este caso, el orden de salida de la pareja será aquel que le correspondería al jugador con mayor hándicap. Además, en este caso y por motivos organizativos, se les podrá asignar dos jugadores que no se corresponda con el orden establecido.
- De forma puntual y por motivos organizativos, el Comité Deportivo podrá componer los integrantes de una partida concreta.
- La salida del hoyo 10 se reserva para aquellos miembros de la Directiva que se encarguen de la distribución de talones **cadizgolf** a aquellos jugadores que los retiren el mismo día de la prueba.
- Regla Local: En todos los torneos del circuito se considerará "Bola empotrada" aquella bola que repose en su propio impacto en cualquier parte del recorrido indistintamente si la hierba esté segada a ras o no.



- Cualquier otra cuestión no recogida en estas bases se resolverá por el Comité de Competición del Club, quien informará por los medios habituales (foro, web o e-mail) a todos los interesados.

El Comité de Competición